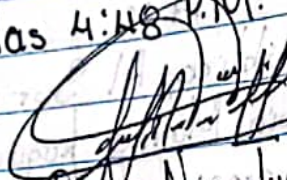
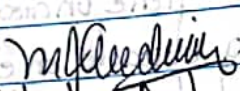


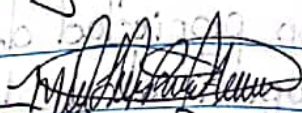


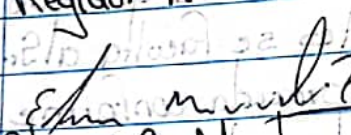
bre del año 2021, extendido por el Consejo Nacional Electoral para que con su Firma y Sello autorice la escritura objeto de esta diligencia. Se autoriza a la Secretoría Municipal para que extienda la escritura pública correspondiente a la Asociación de Salos Evangelizadoras de Honduras para que inscriba en el Registro de la propiedad este documento. - 16: - Cierre sin más puntos que tratar el señor - alcalde Municipal da por finalizada la sesión a las 4:48 P.M.

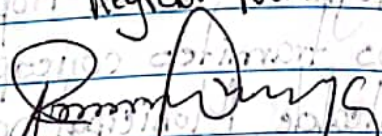
  
Gerardo Nolasco  
Alcalde Municipal

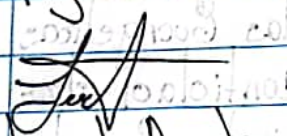
  
Gerardo Nolasco  
Regidor N.º 1

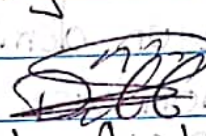
  
Marlen Amolino  
Regidor N.º 2

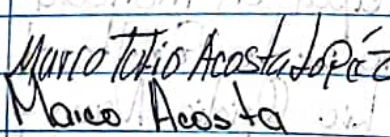
  
Martha Romero  
Regidor N.º 3

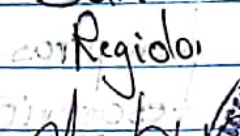
  
Edwin S. Mender  
Regidor N.º 4

  
Hector R. Amoy  
Regidor N.º 5

  
Leonel Aguilar  
Regidor N.º 6

  
Delia Corales  
Regidor N.º 7

  
Marco Acosta  
Regidor N.º 8

  
Claudia Escobar  
Sec. Municipal



Acta No. 051.  
Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de La Masica, depar-

ramento de Atlántida, cuando son las dos de la tarde con cuarenta y cinco minutos - (2:45 P.M.) del día martes cinco de marzo del año dos mil veinticuatro (05-03-2024) en el salón de sesiones municipal preside la sesión el alcalde municipal hic. Ovidio Noun Lucio Calidonio con la asistencia de la Vice-alcaldesa municipal Suelen Sujey Fino Noriega, de los señores regidores por su orden: Gerardo Antonio Quijada Romero, Marlen Judith Andino Martinez, Martha Lidia Romero Amaya, Edwin Saul Méndez Dobón, Héctor Raúl Amaya Solís, Leonel Molina Aguilar, Delia Elizabeth Canales Sordos, Marco Tulio Acosta López, además se contó con la asistencia del hic. Delmer Enrique Siliezar en representación de la Comisión Ciudadana de Transparencia y de la Secretaría Municipal que da fe para desarrollar la agenda: 1- Comprobación del Quorum, 2- Apertura de la Sesión, 3- Invocación a Dios, 4- Lectura, discusión y aprobación de Agenda, 5- Lectura, discusión y aprobación del Acta anterior, 6- Lectura de Correspondencia, 7- Informe de alcaldes y regidores, 8- Aprobación de escriturar a nombre de la Secretaría de Salud 6- Queación los predios donde se hará la inversión de la reconstrucción de los Centros Educativos con fondos de transferencia del Gobierno Central, 9- Aprobación de la gestión de comprar un terreno a través del patronato don de funcionará el Centro de Estabilización y Emergencia porte alta del municipio 10- Aprobación de la incorporación de la



Fianza del Alcalde y Tesorera Municipal a la póliza colectiva de Fianza de la AMHON y autorizar a la AMHON la deducción del valor que corresponde por la adquisición de esa fianza de los fondos de matrículas de Vehículos que la AMHON administra a los municipios. 11: Presentación, discusión y aprobación de ampliación al presupuesto de ingresos y egresos; 12: Presentación de Dominios Plenos; 13: Mociónes y Sugerencias; 14: Acuerdos y Resoluciones; 15: Cierre. El Alcalde municipal da por iniciada a la sesión a las dos de la tarde con cuarenta y cinco minutos (2:45 P.M.) después de haber comprobado el quorum, 3: invocación a Dios y palabras de agradecimiento dirigidas por el regidor Mario Tito Acosta López; 4: Se le da lectura a la agenda misma que fue discutida y aprobada por la Secretaría Municipal da lectura al acta de la sesión anterior la cual fue discutida aprobada y firmada; 6: Lectura de Correspondencia. - Se le da lectura a una correspondencia enviada por el Apoderado legal de la Sociedad Mercantil S.A. de C.V. (Mendocueja), con fecha 05 de marzo del año 2024, presentando dos (2) recibos de pagos por un total de Lps. 460,603.80 cumpliendo de esta manera la multa impuesta acordada mediante certificación de punto de acta número 42 - folio 396-397 de Sesión Ordinaria celebrada el día Viernes 27 de octubre del año 2023, así mismo...

dado cumplimiento a lo ordenado por esta Corporación; solicita se tenga por bien hecho el pago correspondiente se apruebe en definitiva el permiso solicitado y a su vez se procederá a traspasar las áreas verdes que en derecho le correspondan, solicitando además se le extienda Constancias Catastrales para poder inscribir en el I. P. escrituras que no se ha dado trámite por falta de este requisito. Sin nada que agregar espero poder contar con una respuesta positiva. - Después de su discusión el Alcalde Municipal solicita revisar el expediente presentado por la Lotificación Andaluza que cumpla con todos los requisitos solicitados para la aprobación de Permisos de Lotificación y que se agende en un punto de agenda de la próxima sesión de Corporación.

7- Informe de Alcaldes y Regidores. - El Alcalde Municipal presenta el Informe Mensual correspondiente del 01 al 29 de febrero. - Semana del 01 al 10 de febrero; Asistió al II Cabildo Abierto Consultivo que se desarrolló en la comunidad de San Marcos, Asistencia en la comunidad de San Antonio donde se recibieron los postes que fueron instalados a orilla de CA-13 mejorando la iluminación, Visita al equipo femenino de la comunidad de Agua Caliente donde se les entregó un uniforme de fútbol; Asistencia al III Cabildo Abierto Consultivo que se desarrolló en la comunidad de San



San Juan Pueblo, Asistencia al 133 aniversario del partido liberal de Honduras en la Ciudad de Tegucigalpa, Inspección de instalación de balcones en el jardín de niños de la comunidad de el Recreo. Semana del 11 al 17 de febrero, Inspección del inicio de pavimentación de calle en el casco urbano de la ciudad de La Masica, Realizo trámites administrativos en oficina municipal, Reunión con Cámara de Comercio, Fuerzas vivas y policía nacional tratando temas de seguridad ciudadana, Inspección de Asco de Areas Verdes de la Ciudad de La Masica, Atendió Contribuyentes que visitan el palacio municipal de diferentes Comunidades del municipio, Inspección de mejoramiento de Iluminación a orilla de C.A-13 en la Comunidad de Montenegro, Inspección de Construcción de Muro perimetral de la Escuela Francisco Regis Benedito de la Comunidad de El Naranjal, Semana del 18 al 24 de febrero, Asistencia y entrega de premios a equipos de fútbol que disputaron la final de la Liga Mayor de Fútbol de la Comunidad de San Juan Pueblo, Entrego útiles escolares a los alumnos de las escuelas de las comunidades de la parte alta del municipio, Asistencia a la inauguración del Cerezo Perimetral del Centro Educativo Francisco Regis Benedito de la Comunidad de El Naranjal, Inspección de limpieza de Drenaje de Aguas lluvias de la Comunidad de San Felipe a la Comunidad de Tripoli, Inspección



de mantenimiento del Cementerio Municipal, Asistencia como invitado especial a la entrega de automóvil por parte de la Cooperativa Sagrada Familia a uno de sus afiliados que se llevo a cabo en el parque de la comunidad de San Juan Pueblo; Asistencia XXXIII Asamblea de Municipios de Honduras en la ciudad de Tegucigalpa Serrana del 25 al 29; Alvarado Contreras que visitan al palacio municipal, Inspección de mantenimiento de calle de ferrocarril con motoniveladora maquina patrol en la Comunidad de El Recreo, Inspección de pintada de túmulos de la CA-13 a lo largo del municipio, Inspección de Mantenimiento con motoniveladora maquina patrol de Cementerio Municipal, Inspección de Instalación de Pisos principal del Centro Educativo Francisco Regis Benedict de la Comunidad de el Naranjal 8.- Aprobación de Estructuras a nombre de la Secretaria de Educación los predios donde se hara la inversión de la reconstrucción de los Centros Educativos con Fondos de Transferencia del Gobierno Central. En la discusión de este punto el señor Alcalde Municipal expone que se presenta este punto porque le están solicitando que los Centros educativos que se van a reconstruir con fondos del Gobierno Central la documentación del terreno tiene que estar a nombre de la Secretaria de Educación, despues de su discusión la Honorable Corporación Municipal por Una-



similitud de votos acuerda; Aprobar la escrituración a nombre de la Secretaría de Educación los predios donde se encuentran el C.E. 3. Francisco Regio Geneth de El Navonjal, El C.E.B. Arlingue Dionisio de Herrera, de San Juan Pueblo y el Centro de Educación Basca Vilma Madrid de Alvarez de la Presa; 9: Aprobación de la Gestión de Compra a través del patronato del terreno donde funcionará el Centro de Estabilización y Emergencia parte alta del Municipio; el alcalde municipal expresa que hoy una propuesta de venta de un terreno donde funcionará el Centro de estabilización y Emergencia parte alta del municipio y que se encuentra a orilla de la calle principal de la comunidad de San Marcos y que el monto es de Lps. 200,000.00.- El regidor Galvin Meneses manifiesta que para poder aprobar este punto tiene que haber una propuesta, la regidora Martha Romero pregunta que cuanto mide el terreno respondiendo el Alcalde Municipal que cree que son 25 X 30 Mts. y que puede ir una Comisión donde el vendedor a negociar y que no conoce a los dueños del terreno - el regidor Leonel Molina expresa que como van a aprobar un presupuesto si no saben cuanto vale el terreno; aclara el señor Alcalde que no está solicitando la aprobación de un monto, pero que si quieren pueden aprobar un monto y que si el vendedor quiere más de lo aprobado que sea la comunidad que de la diferencia, expresando el

Regidor Raul Amaya que se puede aprobar el punto así como está y después aprobar el monto para la compra, el Regidor Gerardo Guijada manifiesta que lo que él sabe es que se hace un convenio o compromiso con la municipalidad se compromete a aportar una cantidad o porcentaje y la comunidad aportará el resto, el regidor Edwin Méndez dice que primero hay que saber en cuanto lo venden y con cuanto cuenta la comunidad. - El Alcalde pide que se apruebe el punto porque los de salud lo están exigiendo, ya que la comunidad Internacional está presionando con la certificación. - Después de su discusión la Honorable Corporación Municipal por Mayoría de Votos acuerda; Aprobar la compra a través del patronato del terreno donde funcionará el Centro de Estabilización y Emergencia parte alta del municipio con los votos a favor de los regidores; Marlen Andino Leonel Molina, Raul Amaya, Gerardo Guijada, Marco Tulio Acosta Martha Lidia Romero, Delia Conales y el voto del Alcalde Municipal con el voto en contra del regidor Edwin Méndez por considerar que se debe de presentar una propuesta con el precio del terreno. - 10.- Aprobación de la incorporación de la fianza del Alcalde y Tesorera Municipal a la póliza colectiva de Fianza de la AMHON y autorizar a la AMHON la deducción del valor que corresponde por la adquisición de la Fianza de los fondos de matrícula que la AMHON administra a los municipios. -



Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos acuerda; - - - - - Aprobar que se incorpore la Fianza del Alcalde y Tesorera Municipal a la póliza colectiva de Fianza de los Fondos de matrícula de Vehículos que la AMHON administra y autoriza a la AMHON la deducción del Valor correspondiente por la adquisición de las Fianzas de los mismos Fondos; 10.- Presentación y aprobación de ampliación al presupuesto de ingresos y egresos; el Alcalde Municipal presenta los montos de la ampliación al presupuesto de ingresos y egresos, en su discusión el regidor Gerwin Mender propone que el monto asignado en el renglón presupuestario para la compra del terreno del Centro de Estabilización y Emergencia de la parte alta del municipio sea asignado al proyecto Construcción del Estadio de la Maízera explicando el señor alcalde que se le asigna un monto a la compra del terreno donde funcionara el Centro de Estabilización y Emergencia parte Alta del municipio y es porque en las nuevas normativas de gobernación hacen mención de que los traslados presupuestarios deben hacerse antes del segundo trimestre y es por eso que se tiene que aprobar en este presupuesto porque hasta julio se podía hacer un cambio de presupuesto, seguidamente el regidor Gerardo Guizada manifiesta que en la sesión anterior el regidor Leonel solicitó el relleno del Cementerio considerando que sería recomendable asignar

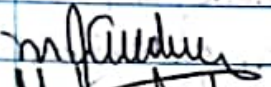
nar un monto en la partida presupuestaria para ir avanzando, y que entiendo que el terreno solo costaba Lps. 200,000.00 porque eso dijo el alcalde y no sabe si está equivocado; continuando el Alcalde municipal les explica que solamente en el programa N° 13 se puede asignar lo que el Sr. Gerardo pide y no se puede de otro programa y que está de acuerdo en asignarle al proyecto pero que solo pueden quitar de los proyectos del programa Número 13; seguidamente el regidor Edwin Mender pide que lo asignado para la compra del terreno le asignen Lps. 100,000.00 a cada equipo de la liga y los otros Lps. 60,000.00 al proyecto del terreno del terreno del Cementerio de San Juan, el señor alcalde le expresa que no se puede porque no son proyectos del programa N° 13 después de su discusión la Honorable Corporación Municipal por mayoría de votos decide no aprobar la ampliación al presupuesto de ingresos y egresos con los votos en contra de que se apruebe el punto el de los regidores Marcos Acosta, Edwin Mender Gerardo Guirado, Raúl Amaya, Leonel Aguilar, con los votos a favor de que se apruebe el punto el de las regidoras Mervelina Ardrino, Martha Romero, Delia Corales y el voto del Alcalde Municipal; 12: Presentación de Dominios Plenos.- Se presenta ante la Honorable Corporación Municipal solicitud de dominio pleno de Blanca Leticia Castro Ramos, Glia Olivia Diaz y Susman Adonay Zaldivar Ari-



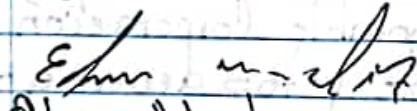
ta, Iris Aminta Cortes Garza, con los documentos que se acompañan, sigase el trámite correspondiente y pongase en agenda de la Honorable Corporación Municipal para su discusión y aprobación, 13: Moción y Sugerencias. - No hay Moción ni sugerencias, 14: Acuerdos y Resoluciones No hay acuerdos ni resoluciones 15: Cierre. Sin mas puntos - que tratar el Alcalde Municipal da por finalizada la sesión a las 4:59 P.M.

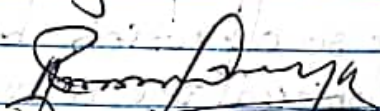
  
Lic. Quirio N. Turcios  
Alcalde Municipal.

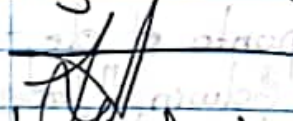
  
Lic. Ricardo Quijada  
Regidor N: 1

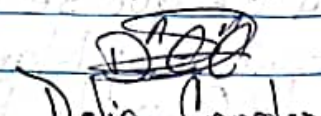
  
Martín Andino  
Regidor N: 2

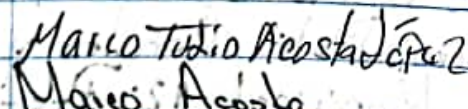
  
Martha Romero  
Regidor N: 3

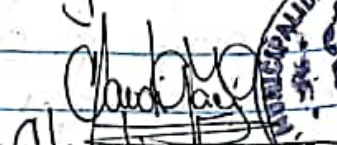
  
Edwin Meneses  
Regidor N: 4

  
Raúl Amaya  
Regidor N: 5

  
Leonel Aguilar  
Regidor N: 6

  
Delia Canales  
Regidor N: 7

  
Marco Antonio Acosta  
Regidor N: 8

  
Clavotia García  
Sec. Municipal

Acta N: 52.

Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de La Masica departamento de Atlántida cuando son